

En su virtud = En cuya virtud, se despacha la
presente: Por la qual se ordena, y manda
al dicho estado general, sea oha villa de
Mula; que dentro de quince dias siguientes
siguientes de como este despacho le sea notifica-
do, venga, lo embie a dho real, y supremo Con-
sejo de Guerra, y Procurador convido, con poder
bastante en seguimiento del dho negocio, y cau-
sa, a dar, y alegar en el dho Consejo, y Justicia
lo que oyer, y alegar quisiere, que se le oya, y ju-
dicara la que tubiere, y en otra manera en
su ausencia, y Rebelion, havida por presente, e dho
termino pasado; se determinara en dho negocio
y causa lo que se hallare por Justicia; sin lo mas

[Signature]

